

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  SI  NO  
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
**ALTO HOSPICIO**

REGIÓN : PRIMERA

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
<b>076</b>
FECHA
<b>30/07/2015</b>
ROL S.I.I.
<b>6006-24</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **079 DE FECHA 18 DE JUNIO 2015**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4 / 5.1.6 **N° 051 DE FECHA 08/08/2014**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **VIVIENDA**  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino **AV TENIENTE HERNAN MERINO CORREA N°2572, P.J. 2** N° **2593**  
 Lote o Sitio **8** manzana **B** localidad o loteo **CONDOMINIO DOÑA OLGA- ALTO HOSPICIO**  
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)

forman parte del presente certificado.

Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>GERVASIO IVAN TRONCOSO DIAZ</b>		<b>13.575.415-3</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.	
<b>CARLOS ERNESTO CHIA VASQUEZ</b>	<b>301532-7</b>	<b>11.815.964-0</b>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	RUT	REGISTRO ROL	CATEGORIA

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>CARLOS ERNESTO CHIA VASQUEZ</b>	<b>11.815.964-0</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
<b>ARQUITECTO</b>	<b>301532-7</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
<b>CARLOS ERNESTO CHIA VASQUEZ</b>	<b>11.815.964-0</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
<b>ARQUITECTO</b>	<b>301532-7</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
<b>CARLOS ERNESTO CHIA VASQUEZ</b>	<b>11.815.964-0</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
<b>ARQUITECTO</b>	<b>301532-7</b>

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
<b>AMPLIACION DE VIVIENDA</b>	<b>045</b>	<b>01/10/2014</b>	<b>109,28</b>

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA
---------------------------	-------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)
---

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar				

### 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (INFORME)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) <b>FOTOCOPIA P.E. N° 045 DE FECHA 01/10/2014 - DOM - MAHO.-</b>



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE OBRA NUEVA REGULARIZACION DE AMPLIACION DE VIVIENDA EN 2 PISOS, POR UN TOTAL DE 109,28 M2 TIPO D-3. (COMPLEMENTA A P.E. N°1083 DEL 17/12/2001 Y R.D. N° 104 DEL 13/09/2002 POR 53,19 M2 EN 2 PISOS, DOM - IQUIQUE).-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE RECEPCIONADA EN 2 PISOS	:	109,28 M2
SUPERFICIE EXISTENTE CON RECEPCION	:	53,19 M2
SUPERFICIE TOTAL CON RECEPCION	:	162,47 M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	109,28 M2



**DANIEL GAJARDO MIRALLES**  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/DAV/PIM/PMD/bbf  
Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)